



HOSPITAL REGIONAL DE MONQUIRÁ E.S.E
"COMPROMETIDOS CON SU SALUD"
NIT. 891.800.395-1

Resolución No. 086
06 de julio 2023

**POR MEDIO DE LA CUAL SE REALIZA UN TRASLADO PRESUPUESTAL
DENTRO DE LAS CUENTAS DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LA
VIGENCIA 2023.**

**EL GERENTE DEL HOSPITAL REGIONAL DE MONQUIRÁ EMPRESA SOCIAL
DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE MONQUIRÁ – BOYACÁ.**

CONSIDERANDO

1. Que el Hospital Regional de Monquirá E.S.E, durante el ejercicio del año 2023, requiere, para el desarrollo normal de su objeto social, y en algunos rubros presupuestales, la disponibilidad de recursos no es suficiente para financiar los gastos requeridos, así mismo teniendo en cuenta que situaciones por eventuales e imprevistas han originado gastos no planeados en el presupuesto de la vigencia.
2. Que, en el presupuesto de gastos de funcionamiento del Hospital de Monquirá, para la vigencia 2023, existen rubros, con disponibilidad de recursos, de los cuales se prevé que no se utilizarán en su totalidad por lo menos en el momento; o que son rubros que no tienen recursos y no tienen la prioridad en su ejecución.
3. Que es función de la Gerencia del Hospital Regional de Monquirá, a través de las facultades legales asignadas por la junta directiva de la entidad, realizar los respectivos traslados presupuestales internos, con el fin de poder dar cumplimiento oportuno a todos los compromisos adquiridos por la entidad, en cumplimiento de su objeto social.
4. En consideración a lo anterior.

RESUELVE:

PRIMERO. Realizar un traslado dentro del presupuesto de gastos de la entidad de la vigencia 2023, por valor de **DOS MIL VEINTICINCO MILLONES DE PESOS (\$2.025.000.000)** Moneda Legal, de acuerdo a los siguientes contra créditos:

CÓDIGO	RUBRO	VALOR
2	TOTAL GASTOS	2,025,000,000
2.1	FUNCIONAMIENTO	2,025,000,000
2.1.1	GASTOS DE PERSONAL	1,800,000,000
2.1.1.02	PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	1,800,000,000



HOSPITAL REGIONAL DE MONQUIRÁ E.S.E
 "COMPROMETIDOS CON SU SALUD"
 NIT. 891.800.395-1

CÓDIGO	RUBRO	VALOR
2.1.1.02.01	FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO	1,372,005,827
2.1.1.02.01.001	FACTORES SALARIALES COMUNES	1,372,005,827
2.1.1.02.01.001.01	SUELDO BÁSICO	1,151,443,122
2.1.1.02.01.001.06	PRIMA DE SERVICIO	48,674,220
2.1.1.02.01.001.07	BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS	33,106,353
2.1.1.02.01.001.08	PRESTACIONES SOCIALES	138,782,132
2.1.1.02.01.001.08.01	PRIMA DE NAVIDAD	88,079,820
2.1.1.02.01.001.08.02	PRIMA DE VACACIONES	50,702,312
2.1.1.02.02	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	421,688,201
2.1.1.02.02.001	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES	100,948,922
2.1.1.02.02.002	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	67,220,904
2.1.1.02.02.003	APORTES DE CESANTÍAS	148,325,003
2.1.1.02.02.004	APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	37,296,307
2.1.1.02.02.005	APORTES GENERALES AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES	22,224,180
2.1.1.02.02.006	APORTES AL ICBF	27,659,731
2.1.1.02.02.007	APORTES AL SENA	18,013,154
2.1.1.02.03	REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	6,305,972
2.1.1.02.03.001	PRESTACIONES SOCIALES	6,305,972
2.1.1.02.03.001.03	BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECREACIÓN	6,305,972
2.1.2	ADQUISICIÓN DE BIENES DE SERVICIOS	225,000,000
2.1.2.01	ACTIVOS FIJOS	15,000,000
2.1.2.01.01	ACTIVOS FIJOS	15,000,000
2.1.2.01.01.003	MAQUINARIA Y EQUIPO	15,000,000
2.1.2.01.01.003.03	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	15,000,000
2.1.2.01.01.003.03.02	MAQUINARIA DE INFORMÁTICA Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS	15,000,000
2.1.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	210,000,000
2.1.2.02.02	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	210,000,000
2.1.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	210,000,000
2.1.2.02.02.009.01	REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS- PERSONAL ADMINISTRATIVO	210,000,000
TOTAL:		2,025,000,000

SEGUNDO. Realizar un traslado dentro del presupuesto de gastos de la entidad de la vigencia 2023, por valor de **DOS MIL VEINTICINCO MILLONES DE PESOS (\$2.025.000.000)** moneda legal, de acuerdo con los siguientes créditos:

CÓDIGO	RUBRO	VALOR
2	TOTAL GASTOS	2,025,000,000



HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ E.S.E
"COMPROMETIDOS CON SU SALUD"
NIT. 891.800.395-1

CÓDIGO	RUBRO	VALOR
2.1	FUNCIONAMIENTO	2,025,000,000
2.1.2	ADQUISICION DE BIENES DE SERVICIOS	2,010,000,000
2.1.2.01	ACTIVOS FIJOS	140,000,000
2.1.2.01.01	ACTIVOS FIJOS	140,000,000
2.1.2.01.01.003	MAQUINARIA Y EQUIPO	140,000,000
2.1.2.01.01.003.02	MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES	90,000,000
2.1.2.01.01.003.02.08	OTRA MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES Y SUS PARTES Y PIEZAS	90,000,000
2.1.2.01.01.003.06	APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	50,000,000
2.1.2.01.01.003.06.01	APARATOS MÉDICOS Y QUIRÚRGICOS Y APARATOS ORTÉSICOS Y PROTÉSICOS	50,000,000
2.1.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	1,870,000,000
2.1.2.02.01	MATERIALES Y SUMINISTROS	420,000,000
2.1.2.02.01.003	ADQUISICION DE BIENES	420,000,000
2.1.2.02.01.003.002	COMPRA DE BIENES PARA LA VENTA .MATERIAL MEDICIO QUIRURGICO	300,000,000
2.1.2.02.01.003.003	OTRA COMPRA DE BIENES PARA LA VENTA - MATERAIL PARA LABORATORIO	120,000,000
2.1.2.02.02	ADQUISICION DE SERVICIOS	1,450,000,000
2.1.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	50,000,000
2.1.2.02.02.008.03	ARRENDAMIENTOS	50,000,000
2.1.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	1,400,000,000
2.1.2.02.02.009.02	REMUNERACION POR SERVICIOS, PROFESIONALES Y TECNICOS (PERSONAL MEDICO Y PARAMEDICOS)	1,400,000,000
2.1.8	GASTOS POR TRIBUTOS, TASA CONSTRIBUCCIONES, SANCIONES, MULTAS, INTERES DE MORA	15,000,000
2.1.8.04	CONTRIBUCCIONES	15,000,000
2.1.8.04.07	CONTRIBUCIÓN DE VIGILANCIA - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	15,000,000
TOTAL:		2,025,000,000

TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

Para constancia se firma en Moniquirá (Boyacá) a los seis (06) días del mes de julio del año 2023.

Proyecto: Cristian Franco / Dir. Financiera,
presupuesto y tesorería

LUIS CARLOS OLARTE CONTRERAS

GERENTE

Calle 4 A N° 9-101 Barrio Ricaurte – Teléfono (8) 7282630 -7281746 -7282854

Correo electrónico: contactenos@hrm.gov.co Página WEB: www.hrm.gov.co

